

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2016 DE LA COMPAÑIA AGRO INDUSTRIAL PESQUERA HOLMIO S. A.

LA COMPAÑIA AGRO INDUSTRIAL PESQUERA HOLMIO S. A. Con Ruc No. 0990614628001, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 10 de Diciembre del 1982, ante Notaría de la Provincia del Guayas del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de Diciembre de 1982. Tiene por Objeto dedicarse a la actividad pesquera en sus 3 fases de extracción, procesamiento y comercialización.

Situación Legal de la Compañía:

Mediante resolución No.5563 con fecha 27 de Agosto del 2014 se resuelve Aumento de capital y reactivación la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 08 Septiembre 2014. Actualmente se encuentra realizando gestión con el fin de obtener capital de operación mediante préstamos en el Sistema Financiero.

El Capital de la Compañía está conformado por los siguientes Accionistas cuyos porcentajes están divididos de la siguiente manera:

Ab. Carlos Checrallah Manzur Sandoval,	con el	98,75%
José Manuel Manzur Sandoval,	con el	1,25%

Detalle de Partidas registradas en el Balance General.- El Balance General consta de los siguientes Rubros: Activo Fijo, Activo Diferido, Pasivo Corriente, Pasivo L/P, Patrimonio.

-Activos Corrientes y no Corriente.- No presenta variación.

-Pasivo Corriente.- No presenta variación por valores pendientes a terceros.

-Patrimonio.- Presenta variación por ajuste aplicación de NIIF y transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales

Cuenta Capital Social Suscrito.- Su Capital es de \$800.00 Dólares de Estados Unidos de Norte América

El Estado de Resultado Integral se presenta con Ganancia por Revalorización de Propiedades Planta y Equipo por efectos de aplicación de NIIF.

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta variación por ajuste de pérdidas, Flujo de Efectivo se presenta en cero por no tener actividad operacional,

Se declara que no se realizaron las siguientes actividades:

Cotizaciones en Bolsa;

Proveer de Bienes o Servicios al Estado;

Ofrecer Ventas con Crédito Directo a sus Clientes y cobro de intereses;

Ofrecer Servicios de pago de remesas

